

GENIALIDADES

¡Eh!, ¡eh!. ¡Protesto!. Sí señores protesto de una frase que he leído en *La Sanidad Manchega*.

Se dice en la terminación de una noticia granadina: *Traslada mos el ejemplo a nuestro errabundo...*

¡Eh! ¿Qué es eso de errabundo? Eso es un insulto; un formidable insulto.

Y si no que lo diga el interesado, cuyo respetabilísimo nombre no nos atrevemos a consignar por no inferirle agravio, una vez estampada tan mal sonante palabra.

¡Pues no faltaba más! ¡Un insulto así! ¡Y en sus barbas!

* *

¿Se puede hablar ya de la Asamblea de Zaragoza?

Bueno, pues conste que el primero que refiriéndose a ella dijo lo de *A Zaragoza o al charco*, fué el director de este Boletín en artículo publicado en *Vida Médica*. Que conste así a los plagarios.

¡Si sabría él que iba al charco! Como que antes de celebrarla había que ponerla en remojo.

Porque se le figuraba al articulista que estaría muy dura de pelar.

Lo malo que va a tener cuando se la quiera sacar del charco, es que va a estar húmeda y también va a resultar inservible.

A no ser que se anticipe el verano y la seque, cosa bastante difícil porque en Mayo..... *hay aún mucho fresco*.

* *

Aún no se ha extinguido el eco del *vocerío* producido por las juntas provinciales de la Asociación, dirigiendo a la superioridad por orden del Presidente del Comité, aque-

llos célebres telegramas en que se hacía constar que, *la inspección sanitaria municipal se hacía en todas partes sin obstáculos ni entorpecimientos de ninguna especie y sin que ello constituyese peligro alguno para los abnegados compañeros que tienen a su cargo el cumplimiento de esta importante misión, que había servido para aumentar el prestigio de los titulares-inspectores*.

¿Recuerdan ustedes estos *expresivos* telegramas mandados cursar con motivo de la *polvareda* que levantó un artículo del Inspector provincial de Córdoba?

Bueno, pues ahora, al cabo de *dos años*, y después de que casi querían comernos a los que sosteníamos lo contrario, negando la verdad del contenido de aquellos *históricos documentos* y afirmando la imposibilidad en que el titular-inspector se encuentra de hacer labor sanitaria por pequeña que sea, en tanto no se le conceda la independencia económica que necesita, resulta que el *inspirador* de la telegráfica idea se encuentra de perfecto acuerdo con sus contradictores de aquella fecha.

Veán, para dejarlo plenamente demostrado, lo que nuestro Presidente ha dicho en la Asamblea sanitaria celebrada en Toledo. Sus palabras son estas: *El inspector municipal de Sanidad no puede hacer Sanidad mientras no se le de la independencia necesaria y la autoridad imprescindible, pues el solo hecho de intentar llevarla a cabo es haer oposiciones al expediente sin la esperanza de nueva plaza.... Por ello debemos sentar el principio de que mientras ambas cosas no se le den no se podrá hablar de sanidad rural...*

Y se nos ocurre pensar, absortos perplejos, asombrados y llenos de dudas: ¿Qué habrá ocurrido en la

totalidad del suelo español para que lo que hace un par de años se hacía *como una seda* y daba prestigio además, no pueda hacerse ahora de modo ninguno y ponga en grave peligro la plaza del titular inspector que lo intente? ¿Habrán variado las condiciones psiquico-climatológicas de nuestra Patria o será que haya sufrido alguna sensible alteración funcional el que parecía equilibrado cerebro de nuestro entrañable Presidente?

Porque el caso es para trastornar el juicio a un acéfalo.

Sea lo que fuere, ¿no les parece a mis queridos compañeros que estos hechos son muy poco serios para actuar de Director, nada menos que de una colectividad como la nuestra?

¿Es que no somos merecedores más que de esa burla, tan continua como irrespetuosa?

¿Constituimos una Asociación de hombres cultos o estamos celebrando un juego de chiquillos?

¡Y que haya aún compañeros que aplaudan estos bufonescos procederes!

* *

Mucho ojo compañeros. Cuidadito con que se os ocurra tardar *¡¡veinte minutos!!!* en comparecer cuando seais requeridos. Lo manda así el *amo*. Lo exige el *amo* con el tono imperativo del que puede mandar. Y no hay más remedio que obedecer.

¡Pobres médicos!. ¡A que situaciones les conduce su incomprendible servilismo y falta de dignidad profesional! ¡Siempre en plan de lacayos! ¡A la orden siempre de cualquier profano en la profesión que se sienta con caprichosos deseos de mando!

¡Y yo que tengo a mis hijos estudiando en Ciudad Real y les tengo terminantemente prohibido molestar a un médico a hora extraordinaria de visita, con la sola excepción de un caso de hemorragia!

Y tengo advertido además a los compañeros, y al que no esté advertido se lo advierto ahora, que, si algún hijo mío los molesta a hora intempestiva, con la sola excepción antedicha, lo primero que hagan al entrar en la alcoba, sea, *darle dos bofetadas*.

* *

El batallador compañero y amigo querido Cesareo del Río, se lamenta, con una enormidad de

CEREMOSTIL

Alimento vegetal de primer orden concentrado en frío en aparato concentrado al vacío.

COMPOSICION CENTESIMAL:

Zumo de uva fosfatado, (con octofafato de cal al 2 %.....)	60	gmos.
Extracto de Cereales, (trigo, cebada, maiz).....	20	"
id. de leguminosas, (habas, lentejas, judías guisantes)	20	"

Es el mejor alimento de los niños, ancianos y enfermos en general de todos los organismos que precisan una alimentación tónica y reconstituyente.

De venta en todas las Farmacias

Laboratorio—Valdepeñas—(C. Real)